

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

año, NUM. 16.314

BUSORIPCIÓN ME CÓRDOBA. Por frimestre.

Fuera de Cordora.

Pags. Por 2478 97288 ... Par sara mass... Por trimestre.

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores d esta periódico tienen derecho d'insertar gratis en sus columnas un anuncio d comunicado al mes, que no esceda de quinos linsas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO LV

gegunda edición

SANTO NOMBRE DE MARIA

Hay un nombre en el cual hallaba San Antonio de Padua encerradas todes las dulzuras que San Bernardo desaphria en el nombre santisimo de Jeois ó sea alegría en el corazón, miel en la boca y melodía en los oidos de sus devotos: este nombre es el de María.

La excelencia de un nombre puede sonsiderarse, no ten sólo en su signifiosción propia, sino que también según las letras que lo componen; y bajo este concepto es muy esplendoroso el nombre de la Virgen, á la cual fué enviado al Angel Gabriel.

Besta considerar una por una las lemas que forman el nombre de María, ners comprender luego que recuerdan sieru, sigunas de sus glorias.

El nombre de María consta de cinco letras, y cada una de ellas indica una de las virtudes preclarisimas que adornaron su alma como piedras preciosas. M. mansedumbre: y Maria, liena de esta virtud, sin haber dado nunca la menor señal de impaciencia, aceptó siempre humilde y resignada las penas que la afrigieron acerbamente durante lens todos los días de su vida.

A, atención: atenta solamente al cielo v á Dios, conservó con el más solicito suidado el tesoro de su gracia, y no se la vió nunca distraida ni intranquila. R. reverencia: adorando al Señor, tefijos ib niendo plena fe en Él y confiando en su bondad, le tributó constantemente el obsequio de veneración y de honor, de

escalon sumisión y de confianza. I, inocencia: concebida sin mancha de pecado, no obscureció el candor purísimo de sus azucenas con la más leve

> A, amor: su vida entera la pasó en un acto de ferventísimo amor al prójimo y á Dios.

> También recuerdan las cinco letras otros tantos símbolos, en los cuales estaba figurada en el Antiguo Testamento: M, Maria; A, Arca; R, Racional; I, Incienso, y A, Altar.

Oras cinco heroinas, que la representeron en los varios estados de la viamarina da: M, Marta; A, Abigail; R, Ruth; I, ludit, y A, Agar.

También recuerdan sus cinco grandezas: M, Madre de Dios; A, Ayuda de Dios; R, Reina del cielo; I, Inventora de la Gracia, y A, Abogada de los peca-

Otros cinco grandes beneficios, de los cuales le es deudora la humanidad: M, Misericordia; A, Acueducto de las divinas gracias; R, Reparadora de la antigua culpa; I, Intrada al cielo, y A, Auxilio de los cristianos.

Cinco piedras preciosas, símbolos de su poder: M, Margarita; A, Adamante; R, Rubi; I, Iaspe, y A, Aletoria.

Cinco mujeres del Antiguo Testamento, ilustres por sus bellas qua idades: M, Michol; A, Ana; R, Raquel; I, Iael, y A, Abisac.

Oras maravillas descubrieron en estas letras Pelbarto en su «Stellario,» Bernardino de Bustis en su «Marial,» San Antonino y Benzoni en su «Comen-

tario sobre el Magnificat.» El Papa Inocencio XI elevó á festividad de la Iglesia universal la del Santo Nombre de María, que ya se venía celebrando en algunos paises, en testimonio de gratitud á la Santisima Virgen, por la victoria que alcanzaron los

ejércitos cristianos el año 1683. Los turcos habían puesto cerco á Viens, y el terror de los cristianos era inmenso. Pero acudieron a María, auxilio de los cristianos.

Juan Sobieski, rey de Polonia, entusiasmó á su ejército, diciendo: «Confiemos en la protección del Cielo, y con el tuxilio de la Santisima Virgen vayamos contra el enemigo.» Y con admirable rapidez el ejército cristiano venció gloriosamente á los turcos, cuyas huesles eran cuatro veces más numerosas que las de aquel.

Siendo el Santo Nombre de María grande, tan poderoso y tan benéfiis invoquémoslo con frecuencia, y con reverencia que lo hicieron San Gre-Annal Nacianceno, San Bernardo, San hiselmo y tantos otros ilustres persola les de la Iglesia, que lo tenían en pro-

funda veneración, persuadidos de su maravilloso poder, en la dicha y en la desgracia, en la abundancia y en la miseria, sanos y enfermos, tranquilos ó angustiados, en casa y en los templos, al ir á descansar y al levantarse por la mañana, en todas ocasiones.

Invoquémoslo, pues, para que sea nuestro escudo contra los peligros, nuestra defensa contra las tentaciones, nuestro auxilio en las batallas espirituales y la guía que nos conduzca á la patria bienaventurada.

> GERARDO GONZÁLEZ, Presbitero.

ESCRITOS POPULARES

(CONTINUACION)

Deba aplicarse el principio general de la forma de gobierno à la vida adminitrativa de las lucalidades. - Electiones de concejules. -Su importancia sobre las demás.-Acierto de los pueblos para elegir sus representantes en el Municipio. - Condiciones que deben reunir.

Sentado dicho principio extensivo al gobierno general del país, debe aplicarse también, como es consiguiente, á la vida municipal y administrativa de las localidades, maxime si se tiene en cuenta la verdadera importancia que reviste para los Municipios la elección de sus concejales.

Porque es asunto fuera de toda duda que ni las elecciones provinciales ni aún las parlamentarias, con ser de tanta transcendencia para la nación, tienen, apesar de ello, el fin altamente provechoso y director que para la administración de los pueblos encierra la designación de sus Ayuntamientos en los comicios.

Con solo señalar que á estas Corporaciones populares les está encomendada la conservación y el aprovechamiento de los bienes y derechos del pueblo, el repartimiento, inversión y cuenta de todos los arbitrios municipales, el establecimiento de la instrucción pública, de la beneficencia y sanidad, y, en fin, el cuidado de cuantos servicios administrativos redunden en el bien común, basta y sobra para convencernos de la importancia excepcional de dichas elecciones en la vida de las localidades y del acierto que es necesario para que el nombramiento de aquellas corporaciones responda á las exigencias de la opinión pública de cada Municipio.

Mas si estudiamos minuciosamente uno por uno los diversos y delicados asuntos que hay á cargo de los ayuntamientos, veremos aumentar las grandes dificultades que pueden presentarse en la elección de concejales si los pueblos han de estar representados por personas honradas y de buena voluntad que con vigorosa acción realicen cuansas reformas morales y materiales demanden aquellos. Sin embargo, y no obstante lo dificil de la empresa, hemos de procurar liegar al mayor acierto, designando de entre nuestros conciudadanos á los que reunan las condiciones de moralidad, justicia, capacidad y popularidad que desde luego consideramos necesarias á todo buen gobernante.

Porque, en efecto, los hombres siempre que obramos deliberadamente con el pleno ejercicio de la razón, nos proponemos a gún fin, pues en esto nos distinguimos de los seres irracionales. Si ese fin es honesto, las acciones de nuestra voluntad van dirijidas al bien; pero si es inhonesto, nuestros actos serán moralmente malos, lo cual prueba que existiendo en nuestro espíritu, como dice el sapientísimo Balmes, las ideas morales (1) «que son inseparables de él, que son heshos primitivos, condiciones impuestas á nuestra naturaleza, contra la que nada pueden las cavilaciones de la Filosofía» y consistiendo uuestra felicidad relativa en el cumplimiento del bien, en la práctica de las buenas ideas, de aquí que al elegir nuestros representantes en el Municipio procuremos hacerlo de entre los que más se distingan por su moralidad lo mismo en la vida pública que en la privada, para que puedan reprimir con valentía las pasiones desencadenadas contra el orden social, afianzando de

(1) Filosofia elemental, Etica, cap. I, n. 2.

este modo el bienestar y la tranquilidad de los pueblos.

Pero no basta esto solo, pues como quiera que la justicia constituye uno de los fundamentos más poderosos del orden social, es preciso que dichos representantes sean también justicieros para dar á cada uno su derecho; porque proclamar como base del bienestar de los pueblos el interés privado de sus administradores ó el de determinada clase de la sociedad, es asentar el principio de la moral sobre el egoismo, pasiòn que si domina á los encargados del gobierno constitúyelos en último fin, pretendiendo que todo lo que les rodea no mire más que á servirles.

La capacidad en los representantes de los Municipios es otra condición que deben reunir para el buen desempeño de su cometido. Cuanto más capaces sean los hombres encargados de la administración de los pueblos, más provechosa ha de ser esta á sus intereses generales, porque se hallan mejor dispuestos al cumplimiento del deber, base de nuestra felicidad terrena.

Por último, consideramos también como condición necesaria á todo buen representante del Municipio la popularidad; y, sin embargo, viene sucediendo que generalmente los ayuntamientos no son producto de la voluntad casi unánime de los ciudadanos, en atención á que los partidos políticos, todos sin excepción, en vez de proteger y de amparar los derechos del ciudadano é impedir que se corrompa la verdad del sufragio, han venido y aúa vienen ejercitando todo género de coacciones sobre el ánimo de aquellos, empleando la amenaza y la violencia para arrancarles un voto que de seguro, en el pleno uso de su libertad, no habria emitido, hechos estos que de por si demuestran que los Municipios, como hechura ordinariamente del caciquismo, no gozando de las simpatías de la opinión pública, no pueden responder de sus gestiones, que per lo común perjudican los intereses morales y materiales de las poblaciones.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)

DE CORDOBA

Estudios generales y especiales de Agricultura. - Enseñanzas oficial y no oficial.

Cuadro de los tribunales de examen que han de actuar en los extraordinarios de Septiembre del surso 1903-1004.

Ingreso, señores Director, Vilá y Coscollano, los días 17, 24 y 29 de Septiembre, á las ocho de la mañana. Lengua castellana (Gramática), se-

nores Director, Gisbert y Herrero, el 20 de Septiembre, á la misma hora. Lengua castellana (Preceptiva), senores Director, Sandoval y Herrero, terminados los de Gramática castella-

na, idem. Lengua latina, señores Director, Gisbert y Herrero, idem los de Preceptiva,

idem. Latin y castellano, los mismos, idem los de Latin, idem.

Elementos de Literatura, señores Director, Sandoval y Herrero, idem los de Latin y Castellano, id.

Psicología y Lógica, señores Garrido. Sandoval y Rubio, el día 20 y siguientes, á las cuatro de la tarde.

Etica, los mismos, terminados los de Psicología y Lógica, idem. Geografia general y de Europa, senores Garrido, Sandoval y Herrero, id.

los de Etica, idem. Geografía especial de España, los mismos, idem los de Geografía general, idem.

Historia de España, los mismos, id. los de Geografía especial, idem. Historia Universal, los mismos, idem

los de Historia de España, idem. Francés (primero y segundo curso,) señores Director, Gisbert y Herrero, idem los de Elementos de Literatura, á las ocho de la mañans.

Nociones de Aritmética y Geometría, señores Fernández, Vilá y Coscollano, el cía 20 y signientes, idem.

Aritmética, los mismos, terminados los de Nociones de Aritmética, idem.

Geometría, los mismos, idem los de Aritmética, idem.

Algebra y Trigonometría, los mismos, idem los de Geometría, idem.

Geometría y Trigonometría, los mismos, idem los de Algebra y Trigonometris, idem.

Topografía, señores Fernández, Vilá y Morán, idem los de Geometría y Trigonometría, idem. Agrimensura, los mismos, idem los

de Topografía, idem. Contabilidad, los mismos, idem los

de Agrimensura, idem. Fisica, señores Olbés, Pacheco y Mo-

rán, el día 20 y siguientes, á las tres de la tarde. Química general, los mismos, idem

los de Física, idem. Química aplicada, los mismos, idem

los de Química general, idem. Historia Natural, los mismos, idem los de Química aplicada, idem.

Fisiología é Higiene, los mismos, id. los de Historia Natural, idem. Agricultura y Técnica agrícola, los

mismos, idem los de Fisiología é Higiene, idem.

Ampliación de la Agricultura, los mismos, idem los de Agricultura y Técnics, idem.

Técnica industrial, los mismos, idem los de Ampliación, idem.

Religión, señores Director, Garrido y Medina, idem los de Historia Universal, á las ocho de la mañana.

Dibujo y Caligrafía, señores Vilá, Ruiz y A faro, idem los de Contabilidad, idem. Notas.-El examen de ingreso se ve-

rificará con arreglo al artículo 31 del Reglamento de 29 de Septiembre de 1901. La asignatura de Gimnasia se apro-

bará mediante certificado. Los Tribunales de grado se consti-

tuirán con los catedráticos numerarios de Letras y Ciencias.

Los alumnos guardarán rigurosamente para el examen, el orden de prelación de asignaturas, so pena de nulidad en el examen.

La segunda convocatoria empezará para cada asignatura al día siguiente de terminar la primera.

Los exámenes de la enseñanza no oficial darán principio el día 26 y continuarán en los sucesivos.

Córdoba 7 de Septiembre de 1904.-El Secretario, Luís Vilá.-V.º B.º: El Director, Ramón Cobo Sampedro.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BAENA

Desgracies. - Descubrimientos arqueológ cos. - Esponsales. - La cosecha. - Cultos. -- Tormenta. -- Otra desgracia.

A las cuatro y media de la tarde del domingo veinte y ocho del próximo pasado mes, falleció repentinamente en la carretera de Baena que conduce á Luque, y en el sitio llamado «Llanos de Carmona, el vecino de Luque Luis Ordóñez.

El lunes veinte y nueve fué despedido por la caballeria que montaba el vecino de esta Antonio Porcuna que en muy mal estado ingresó en el hospital, donde continúa grave.

Y el martes siguiente estuvo á punto de perecer ahogado, al intentar pasar el río por un vado próximo á Castro del Río, el vecino de Baena Ventura Valenzuela.

Mas dejemos las desgracias y pasemos á otra cosa.

Hace tiempo que el ilustrado comandante de la guardia civil, profundo historiador don Francisco Valverde, venía acariciando la idea de descubrir una ciudad llamada Hiponombía ó Hiponuba, que durante la dominación Romana estuvo asentada en la meseta y vertiente del cerro denomidado hoy Minguillar, distante unos tres kilómetros de esta población. Con este fin el año último se verificaron en dicho cerro, y bajo la acertada dirección del mencionado señor Valverde, algunas excavaciones que dieron por resultado el hallazgo de varias estatuas de rico mármol blanco primorosamente labradas, encontradas todas sin cabeza, exceptuando la de la diosa Ceres que está completa, ostentando en su siniestra

mano el simbólico euerno de la abundancia, provisto de todos los frutos de la tierre, artísticamente representados.

El señor Valverde Perales hace pocos días se estableció con su distinguida familia en esta villa y ha reanudado con nuevo ardor las excavaciones en referido cerro, las que están dando un magnifico resultado y pruebas inequívocas de la existencia de la ciudad antes mencionada. A lo ya descubierto hay que afiadir nuevos objetos, entre los que figuran dos ánforas, una de ellas rota; varios cuchillos de hierro; una espiocha ó botana como hoy la llaman los albañiles; varios platos de barro encarnado, algunos con labores y el nombre del artifice; dos botellas de barro blanco y otro cacharro que hoy denominamos porrón; dos pilas de piedra blanca en buen estado; varias tapas de urnas cinerarias; diversos fragmentos de candiles de barro, tres de ellos casi enteros y con figuras de guerreros y dioses mitológicos en su tapa y con inscripciones latinas de las que una bien legible dice «Saturnius;» dos pedazos de columna; dos chapiteles de estilo bizantino, uno de ellos sin ningún detrimento; diversos atanores como para conducir aguas; tegulas, ladrillos y una teja de cerca de una vara de longitud y más de una tercia de ancho, y muchos objetos pequeños, en particular uno de marfil que parece un dije mujeril destinado á contener esencias. También ha llamado la atención que en una de las urccolas encontradas, había bastante cantidad de cáscaras de huevos perfectamente conservadas.

En las diversas monedas de cobre que hasta hoy se han hallado, se leen muy bien los nombres de varios emperadores y de las colonias de Ytuci, Emesita y otras. El color tostado que presentan un bustito de mármol blanco y otros objetos, constituyen una prueba inequívoca de que esta ciudad fué víctima, como otras muchas, del furor vandalico, pues sabido es por la historia, que reinando Honorio en Occidente que sucedió á su padre Teodosio, el año trescientos noventa y cinco de nuestra era, las tribus germánicas de los vándalos, alanos, suevos y borgoñones, franquearon las fronteras del Imperio, llevando por doquiera el esterminio, la desolación y el incendio, fijándose los vándalos en la Bética, que de ellos tomó el nombre de Vandalía ó Andalucía.

Ahora trabaja con ardor el señor Valverde en terminar de descubrir el templo cuya área y pavimento de rico y pulimentado mármol blanco y otros mármoles de diversos colores ha encontrado, así como una mina subterránea que conduzca quizá al próximo río. Trabajos son estos que no pueden menos de merecer el aplauso de los hombres de ciencia y de los amantes de las glorias patrias, por lo que desde estas columnas damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Valverde.

El sábado tres del corriente don José María Baena, procurador del Colegio de Sevilla, celebró sus esponsales con la bella señorita Dolores Jorge Moreno, hija del entendido vicegerente del Registro de la propiedad de esta villa, don Damián.

El mercado ha tenido alguna alteración, pues les triges se cotizan en granero á 46, 47 y 48 reales fanega; los demás artículos siguen al mismo precio. Los aceites en bodega se cotizan á 35 reales arrobs, con tendencias al alza.

Hace pocos días nuestro amigo el corredor don Higinio de los Rios remitió para el extranjero una gruesa partida de aceite vírgen, á 12 pesetas arroba, aceite del que está reuniendo más cantidad, pues hay demanda.

Con gran esplendor se está celebrando la novena de María Santísima de Guadalupe, solemnidad de que daremos detalles en la próxima carta.

A las tres de la madrugada de hoy ha descargado una formidable tormenta, cuyas copiosas aguas han mitigado los fuertes calores de los días presedentes.

A la una de la madrugada última falleció el vecino de esta Francisco Galisteo, conocido por Matayeso, que al

ninen

aldés, n

mprobe

que ren mancha.

Ministerio de Cultura 2006

hacer una operación en un horno de yeso tuvo la desgracia de que se hundiera la clave, quedando sepultado entre el fuego, del cual fué extraido por unos labradores del cortijo de «Capirote», inmediato al lugar del siniestro.

7 Septiembre.

BUJALANCE

Incendio en un cortijo

En las primerss horas de la noche del miércoles último se inició un violento incendio en el cortijo nombrado «Añora del Coje», sito en la campiña y término de esa capital, y que lleva en arrendamiento el rico propietario de esta ciudad don Eduardo Sotomayor Navarro.

El fuego, que partió de la pesebrera, adquirió á los pocos instantes gran incremento, propagándose rápidamente á los cuatro almiares que había en dicho cortijo y á la casa en que se conservaban los instrumentos y máquinas de labranza.

Al conocerse la noticia en esta población acudieron rápidamente al lugar del siniestro numerosos amigos del senor Sotomayor, los indivíduos de la benemérita de este puesto y multitud de personas que, con el material de incendios de que dispone este Municipio y el de la inmediata villa de Cañete de las Torres, empezaron la difícil tarea de localizar el voraz elemento, que fué cortado cuando amenazaba destruir las demás dependencias de la finca.

En estos trabajos, como en los de completa extinción, que aún continúan, han rivalizado con arrojo y constancia en su penosa tarea, el gran número de personas que concurrieron, mereciendo especial mención el guardia civil de este puesto Antonio Artacho.

Los edificios incendiados quedan completamente destruidos y las pérdidas ocasionadas son de gran importancia, calculándose en más de cien mil arrobas la paja contenida en los almiares. El incendio, por la hora y circunstancias en que se inició, puede afirmarse que fué casual. Gran parte de lo destruido por las llamas estaba asegurado. -Zurita.

9 Septiembre.

PRIEGO

Notas de feria

Ha terminado la feria, la cual ha ofrecido menos atractivos que en años anteriores á causa de que no hemos tenido cerrida de toros, ni circo ecuestre, ni algunas otras distracciones.

Esto no obstante, la concurrencia ha sido grande, tanto de personas como de toda clase de ganados, aunque las transacciones, relativamente, han sido escasas.

Seguramente, la feria de este pueblo alcenzaria gran importancia si el Municipio, el comercio y los tres casinos, uniendo sus esfuerzos, contribuyeran á elle; pero aqui lastimosamente se desatiende este asunto y nada se hace; así es que ni una tienda de campaña en el real para recreo ó comodidad de los concurrentes, ni música, y este año, como digo, ni toros, ni teatro, ni circo.

Los esfuerzos del activo empresario señor Serrano fueron vanos y no pudo conseguir ayuda para la corrida de novillos que proyectaba.

Hay, no obstante, que alabar el celo del señor teniente de la guardia civil y la actividad incansable del jefe de orden público señor Luque, porque detido á la esquisita vigilancia de estos dignos funcionarios no ha habido que lamentar los robos y raterías que generalmente abundan en los grandes mercados, ni tampoco las desgracias personales que casi siempre acompañan á la aglomeración de personas de tan hetsrogénea condición.

La calle Prim y la plaza del Palenque continúan siendo visitades, pues quedan tiendas con sus correspondientes rifes y caballitos de madera.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días á los señores don José Viguera y don Celedonio Porras Merín, de Córdobs, y á sus distinguidas señoras; al Juez de instrucción de Baena señor Ortega; á los señores Mazuelo, de Cabra; al diputado provincial señor Galisteo; á los señores Serrano Palo meque y don Teodoro Martín, de Carce buey, y á los señores Porras, Ramiro, Trujille, Fernández Bautista, Fernán dez Mariscal y Galisteo (don Francis ci), de Luque, y á otros muchos amigos ó conocidos antiguos, de los pueblos limítrofes, cuya lista sería interminable, á todos los cuales deseamos que hoyan regresado á sus respectivos hogares con felicidad y que continúen honrándonos con su anual visita. - O. - 9-1904.

VILLAVICIOSA

La cosscha y el mercado

Estamos en plena vendimia y se puede asegurar que tenemos una regular coseche.

La uva se ha vendido á 4 reales arroba puesta en la lagareta, y hoy se paga á 5 reales.

Su calidad es buena, y á pesar de no haber llovido en todo el verano tiene mucho mosto. Se vende escogida en los majuelos á 6 y 7 reales arroba.

Los mostos resultan con más grados que en otros años, puesto que tienen de 16 á 19. Aún no se les han fijado precios. Cuando los tengan los comunicaré á los lectores.

Los vinos añejos tienen muy poca salida, y á los mismos precios de la quincena anterior.

Los precios de los cereales son: trigo á 48 resles fanega, y no se encuentra; cebada á 28, habiendo movimiento; avena á 24; garbanzos tiernos á 160, y los demás artículos siguen á los mismos precios del mes anterior.

Sección Oficial

BOLETIN del 9 .- Ayuntamientos .-Edisto del de Belmez llamando á los dueños de nueve garrafas de aguardiente que fueron encontradas abandonadas en las inmediaciones de aquella población. Anuncio de la subasta que celebrará el de Priego para contratar la instalación del alumbrado eléctrico. Idem de tener expuestos al público el de Conquista el presupuesto adicional al vigente; los de la Victoria y Palma del Río el ordinario para el año próximo, y el de Fuente la Lancha la matrícula industrial. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Junio último.

Audiencia provincial de Córdoba.-Lista de jurados del partido de Castro del Río para el año próximo.

Juzgados .-- Edicto del de Fuente Obejuna citando á los interesados en el expediente posesorio de varias finces, instruido á instancia de don José Castillejo y Castillejo.

BOLETIN del 10 .- Gobierno civil .-Relación de las licencias de uso de armas, de caza y para cazar, autorizadas por este Gobierno durante el mes de Agosto último.

Ayuntamientos .-- Extrasto de los acuerdos tomados por el de Aguilar en sus sesiones del mes de Febrero último. Anuncio de tener expuesta al público el de Luque la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Administración de Hacienda.-Continusción de la relación de los industriales declarados fallidos en el año y trimestres que expresa.

Delegación de Capellanías.—Edicto citando á los herederos y sucesores de don Cipriano Fernández Blanco para que se personen en el expediente instruido á instancia de aquel sobre conmutación de rentas de los bienes de la capellanía fundada en Dos Torres por Juan Blanco de Vigara.

AGENCIA ARTISTICA INTERNACIONAL

Se ha constituido en Madrid una Agencia artística internacional que forma un jurado teatral, compuesto por los señores don Luis Arnedo, don Jacinto Benavente, don Manuel Bueno, don Tomás Luceño y don Ramón María Montilla, con la misión de escoger, entre las obras dramáticas que se le presenten, todas aquellas que reunan condiciones para ser llevadas á la escena.

Las producciones sancionadas por el jurado serán patrocinadas sin discusión ni reserva alguna por la Agencia Artistica Internacional, la cual entablará las gestiones oportunas cerca de empresarios y directores de compañía de los principales teatros de Madrid, á fin de que sean estrenadas á la mayor brevedad posible. Las producciones rechazadas serán devueltas á sus auto-

Serán sometidos al fallo del jurado, partituras y libretos de ópera y zarzuela, dramas, comedias y sainetes, exceptuándose únicamente las obras que no estén escritas en castellano y las que no sean originales é inéditas, á lo menos en Madrid, ó no se sjusten á las proporciones debidas para componer espectáculo por secciones ó de función entera.

El jurado emitirá dictamen en un plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha de presentación de cada obra en la secretaria de la Agencia Artística Internacional, é inmediatamente de conocido el fallo, si es favorable, comenzarán las gestiones para su representación.

Los libros destinados á ser puestos en música pueden entregarse acompañados de las partituras de canto y piano y orquesta correspondientes, siendo juzgadas independientemente la música y la letra: pero si ambas obtuvieran la aprobación del jurado, irían al estreno formando la totalidad de la obra presentada.

La Agencia Artística Internacional proporcionará un compositor á cada libretista que presente su obra sin la partitura.

Los autores y compositores abonarán en concepto de derechos de agencia, y por una sola vez, á la presentación de su obra, la cantidad de seis pesetas si consta de un solo acto, y doce si pasa de uno, cualquiera que sea el número de estos, entregándoseles un recibo resguardo mediante el cual les asistirá siempre y en cualquier momento el derecho á reclamar en la secretaría de la Agencia Artística Internacional la devolución de su trabajo, aunque sin opción al reintegro de la cantidad satisfecha, haya o no emitido dietamen el jurado.

Los autores y compositores se obligan asímismo á ceder en favor de la Agencia Artística Internacional el importe de los derechos extraordinarios de las tres primeras representaciones, ó sea la mitad del total que en dichas funciones les corresponde.

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCÍA

Esta es una de las muchisimas etapas por que ha pasado el bandolerismo en esta región: el de antes era el secuestro y el anónimo; el de hoy el robo de toda clase de ganados, muy particularmente el caballar, mular y asnal, tomando tales proporciones, que así como antes era casi seguro que al viajar ó trasladarse al campo para vigilar su hacienda el labrador se encontraba con les malhechores, hoy es evidente que el que tiene campo y en él ganados, es robado con tal frecuencia que al formar el presupuesto de su ganadería ha de descontar un tanto por ciento de la producción por las pérdidas de los rebos, y ese tanto por ciento viene á perjudicar á esa riqueza de la nación, al ganadero, al obrero y á todos en general, menos á esos grupos de salteadores y sus complices y encubridores.

Medios para evitar esto: hablan unos de mayor vigilancia por la guardia civil; otros de aumentos de ese cuerpo en el campo; de lo primero diré, á diferencia de los que tal no creen, que la guardia civil trabaja muy activamente, con penosísimo servicio á veces, y aumentando esa fuerza sólo se conseguiría cargar más el presupuesto de la nación, sin que fuera esto bastante para extinguir el mal por la extensión y condiciones especiales del campo.

Para buscar el remedio hay que conocer las causas del mal, que no son otras que el poco castigo que el ladrón de ganados tiene y la inseguridad de las cárceles.

Es un hecho evidente que todos los días estamos viendo á indivíduos capturados por la guardia civil por robos de caballerías probados, que á los dos meses son puestos en libertad, consecuencia de lo poco que nuestro Código castiga esos delitos y aún de lo que es á veces peor: de la influencia de que estos sujetos disfrutan con los productos del robo, y si la pena es algo larga, se escapan de las cárceles y siempre hay partidas con estos indivíduos. En la actualidad existe una muy numerosa fugada de Ecija.

Siendo ésta la causa, hay que reformar la ley; asi como la ley especial de secuestro del inolvidable Rivero acabó casi totalmente con los mismos, una ley especial para el robo de ganados en despoblado acabaría con éste, dando mayor importancia á la riqueza pecuaria, de la que tanto se habla para mejorarla, quitándole riesgos y asegurando su mayor producción.

Llamamos la atención del Gobierno y de las Cortes sobre lo conveniente que sería la reforma de esa ley que tanto beneficio traería para los labradores, bien necesitados, por cierto, pues de un lado se le piden grandes tributos para sostener las cargas de la nación, y por otro, el obrero, aumento de salario para atender á sus justas é imprescindibles necesidades.

PEDRO SÁNCHEZ DE IBARGUEN.

TRIBUNALES

Juicios orales

El lunes, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Francisco Rodríguez Valla. Le defenderá el abogado señor Ortiz y le representará el procurador señor Usano.

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Alfonso Plazuelo Arévalo, que será defendido por el señor Castejón y representado por el señor Ramírez.

Y el de la procedente del juzgado de Aguilar, también por hurto, contra Antonio Sánchez y María López, á quienes defenderá el señor Castejón y representará el señor Hoyo.

El martes se verificarán los siguientes juicios orales:

En la sección primera el de la causa del juzgado de Córdoba, instruida por el delito de hurto, contra Rafael Ordoñez y dos más. Los señores Altamirano y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

En la sección segunda el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por estafe, contra Eulogio López Trujillo, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor González Aguilar.

Y el de la procedente del juzgado de Priego, por amenazas, contra Francisco Ramírez Pedrajas. Será defensor el señor Ruiz Martín y representante el señor Toro Castillo.

EL DESCANSO DOMINICAL

Alcaldía constitucional de Córdoba

Don José García Martínez, Teniente primero y Alcalde interino de esta ciudad.

Hago saber: que fijado por el Gobierno de S. M. el día de mañana 11 del presente para que comience á regir la Ley del 1.º de marzo último sobre descanso en domingo, he juzgado de mi deber excitar á los vecinos de esta ciudad para que presten respetuoso acatamiento á aquellos preceptos, evitando de este modo las responsabilidades que originarían las transgresiones que puedan cometerse, impropias de un pueblo que tiene acreditado su respeto á la Ley, cual cumple á la proverbial cultura, demostrada en todas ocasiones, por sus pacíficos y honrados habitan-

Encargada por el artículo 12 del Reglamento, la Junta local de Reformas Sociales de mi presidencia de conocer de las infracciones que se observen, adviértese que dicho organismo estará constituído en sesión permanente desde primera hora del día de mañana, en el despacho de esta Alcaldía, para o r las reclamaciones y denuncias que puedan producirse, á fin de elevar las primeras á conocimiento del Instituto central de Reformas Sociales, á quien compete resolverlas, y proponer sobre las segundas á las autoridades respectivas las correcciones que en cada caso procedan.

Y con objeto de que no pueda alegarse ignorancia, por vecino alguno, de los preceptos contenidos en la Ley y que resume el Reglamento, se inserta éste á continuación para los efectos de su puntual y rigurosa observancia.

Córdoba 10 de Saptiembre de 1904.

José García Martínez.

Se inserta el Reglamento para la aplicación de la Ley de 1.º de Marzo de 1904 sobre el descanso en domingo, publicado oportunamente en el DIARIO.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para el dia 12 en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia:

D. Antonio Luns, 10.044,10 pesetas; D. Rafael Carbajo, 13.737 12.

GACETILLAS

-Nuevas escuelas.-Por el Gobierno civil de esta provincia han sido remitidos al Rectorado de la Universidad de este distrito para que á su vez les envie al Ministerio de Instrucción pública, los expedientes instruidos para la construcción de dos edificios para escuelas, acordada en virtud de la propuesta hecha por el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, en el banquete que le ofrecieron sus amigos en el Teatro Circo del Gran Capitán.

-Programa.-Publicamos á continuación el programa de la serenata dedicada por la banda de música del regimiento de la Reina al Ayuntamiento de esta capital, la cual se celebrará la noche del lunes 12 del corriente: PRI-MERA PARTE.-1.º Otaola, paso-doble con tambores y cornetas, Bustelo.-2.º Fantasia de la ópera Tanhauser, Wagner .- 3.º La Gioconda, fantasia, Ponchielli.-4.º Alborada, de Veiga.-SE-GUNDA PARTE.-1.º Fantasia de Bohemia, Puccini.-2.º Mosáico de Lohengrin, Wagner.-3.º Selección de la ópera Carmen, Bizet .- 4.º De mi patria, tanda de valses, Gomis.

-Acuerdos.-En la reunión celebrada por el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia el día ocho del corriente mes, tomáronse por unanimidad los siguientes: designar al ilustrado compañero doctor don Enrique Villegas para que represente á la Corporación en las sesiones de la fatura asamblea de Zaragoza. Eccargar al mismo señor Villegas la redacción de

la Memoria contestando al tema mo del Cuestionerio, y de cuyo habrá de ser el farmacéutico Estudiar la forma para la apli del descenso dominical á los ser farmacéuticos. Recomendar á lo giados el más exacto cumplimient la última circular de la Junta de titulares y proceder con actividad la redacción del Reglamento que someterse á la aprobación superio fin de cumplir y de hacer cumplir on angañ to se dispone en las vigentes Inst 88 OUB. ciones de Sanidad. Radio

andezs

de Bri

firmac

han he

cena d

verdad

mago .

dor de

bre Di

Ayunt

Drogu

Caldei

Victor:

Fernal

especia

enferm

zo, riñ

embote

todo ti

de Sep

marca,

SOI

La b

que ha

ouitos

lament

-Recaudación.-Hé aquí la caudación por todos conceptos ha en la provincia de Córdoba durante mes de Agosto último, según el esta provisional que publica la Gaceta: rritorial 436.241 pesetas; industri 62 342; utilidades 114.286; derechesn les 221.455; mines 82.973; céiulas sonales 52.204; transportes 5.751; sumos 279.504; alumbrado 4.414 piedades 15 998; otros recursos 462 Total 1.321.520.

-Señor Alcalde.-Las fuentes blicas de la calle Piedra Escrita Muladar carecen de agua desde h varios días y esta falta ocasiona juicios al vecindario.

-Enlace. - En la iglesia parroqui y neur de San Juan han contraido matris nio la bella señorita Trinidad Sánch de León y don Antonio Cubero Cal ro, profesor veterinario de Castrod Río. Bendijo la unión el arcipresta Montoro don José de Julian, parier inmediato de la novia. Los conyuge quienes deseamos todo género de va turas, marcharon á Málaga, donde po manecerán una temporada.

-Gala - Mañana vestirán las b pas de gala y se izará el pabellón cional en los edificios militares, o motivo de ser cumpleaños de Su Alle la Princesa de Asturias.

-Personal.-Ha cesado en el ce go de Secretario de la Delegación Hacienda de esta provincia don Nicoli Hacar y Carrion, por haber sido to ladado, á su instancia, con igual on goría de oficial de quinta clase á la ministración de Hacienda de Castelle

-Aclaración.-Se ha publicado u Real orden disponiendo que la facult concedida al Gobierno para admitiri desistimientos de los aspirantes ás tarías ó de los notarios electos, se tienda limitada á los casos en quen sulten justificadas las causas por notarios renunciantes.

-Sufragios.-En la iglesia pare quial de San Francisco se ha celebrat hoy una misa, costeada por la sociedi cordobesa de licenciados del ejército, sufragio por el alma del señor marque

de Perijaa, con motivo del aniversari de su muerte. -De teatro.-En el Teatro Cir del Gran Capitan celebró anteanos la función de su beneficio el aplaudi primer actor còmico don Casimiro tes, hijo. En las cuatro secciones a que se dividió el espectáculo hubom merosa concurrencia, principalment en la tercera. En esta se estrenó la la morada lírica de Arniches y García l

varez, música de los maestros Valvade, hijo, y Torregrosa, titulada El pom Valbuena. La nueva obra, que es bis tante libre, proporcionó un buen m á los aficionados á ciertas escenas, las que se distinguieron los señores Un tas, padre é hijo. El beneficiado reco una cosecha abundante de aplausos, otra de los productos de la taquilla.

-Nombramiento.-Ha sido nom brado secreterio de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Fede Bor, es rico Montalvo y Arrieta.

-Defunción.-El jueves último ir lleció en Lora del Río nuestro antiguo y estimado amigo don José Pérez mena, muy conocido y generalmente apreciado en esta capital. Enviamos: su desconsolada viuda, hijos, hijo poli tico don Federico Barranco, y demis familis, nuestro sentido pésame.

-Denuncias.-La guardia munio pal ha decunciado á un sujeto que el trafa barro en el Campo de la Verda sin autorización para ello, y á dos il divíduos que promovieron escándalo la calle Emilio Castelar. También dado parte de que se ha rehundido sumidero de una casa de la calle Alla ros, y de haber aparecido tronshado uno de los árboles que hay próximos: la torre de Malmuerta.

-Resolución.-Según nos comun ca don Antonio Moreno López ha oge do en el cargo de Administrador o periódico semanal El 11 de Febrero.

-Rescate.-La guardia civil de puesto de Fernán Núñez ha rescatado una yegua que en Marzo del año últim fué robada en las minas del Horesjo Mateo Gómez Caballero por un indi duo que actualmente se halla preso la cárcel de Badajoz.

- Bibliografía. - Al igual de la cuadernos anteriores, el número 18 las Novelas ejemplares, de Cervania que publica el editor don Luís Tasso, Barcelons, se recomienda por la sru tica lámina original que va unida 32 páginas de texto, euyo vigor y de

c) Ministerio de Cultura 2006

por ! y su en st En u -Di deberá bajand Quentre tidos an

> no lo h -Ni VETIS V

bien so

El di ve de 1 is «Cer los señ comerc Venta,

edente res que el Mat el trein rimo ai Dos inc condici en el do

SARTO Los mart

RES, OD S

oadeza corresponden al crédito literario del libro.—Cuesta 15 centimos el

Lo mejor, más elegante y distingui to para el pañuelo, Agua de Colonia Orive. 3 reales frasco. Hamamelis (Avellano Mágico)

de Bristol.—Extracto, unguento. Reme die indispensable en el hogar.

_Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

_El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Ma-

-Dinero.-Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

-Préstamos.-Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, obietos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

-Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, higado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. 1

-Máquina de escribir, la mejor marca, se vende Abéjar número 1.

Somatose

En la convalecencia.

SECCION AMENA

ML VIGIA

Los que á la Fuensanta van la opinión pública ostentan. Nadie dice «¡á la velad»!», todos dicen «¡á la feria!» PENSAMIENTO

La buena educación es el distintivo que hace conocer entre los pueblos los cuitos é ilustrados y los que viven en lamentable atraso.

DANTAR

Lleva la ambición al hombre por muy estrechos caminos; y suele encontrar su tumba en sus hondos precipicios.

DE SOBREMESA

En un examen de Derecho penal: -Diga usted, señor López, ¿qué pena deberá aplicársele á un aguador que bajando la escalera de una casa se enque lleva los vestidos ardiendo y á quien él pudiera muy bien socorrer con el agua de su cuba y no lo hace?

-Ninguna pena. -¡Senor Lopez!

ol el aguador bajaba, señor profesor, es de suponer que la cuba la l'e-Varia vacía.

ANUNCIO

El día doce de Septiembre, á las nueve de la noche y en el salón alto del ca-16 «Cervesería», se llevará á efecto por los señores don José Barea é hijo, del comercio de esta capital, el contrato de venta, en pública subasta, del sebo procedente de las reses mayores y menores que dichos señores sacrifiquen en el Matadero público de esta ciudad, desde el día quince de dicho mes hasta el treinta y uno de Diciembre del prórimo año de mil novecientos cinco, ambos inclusive, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el domicilio de los repetidos señores, calle del Toril, núm. 14, de nueve á doce de la mañana, los días no feriados.

Sección Religiosa

SANTO DE MANANA. - El Dulcisimo Nombre Maria, y San Proto y San Jacinto, hermate martirs.—EL LUNES: San Leoncio y comfalleros mártares.

Justice Circular. Manana en la iglesia de San Pablo, costeado por don Manuel Varen sufragio por su madre. - El lunes en la iglesia, costeado por los excelentisi señores duques de Almodóvar del Rio, te sufragio por sus difuntos.

Corre de María.—Los asociados visitarás

Refina á anestra Señora del Milagro, en la

parroquial de S. Francisco.-El lunes à nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús

-Ea el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta habrá hoy, á las nueve de la mafians, fiesta solemne sin sermón, costeada por por deña María del Carmen Pérez, viuda de Carbonell.- El lunes, à las nueve, flesta solemne, sin sermon, costeada por el excelentisimo señor don Eduardo Alvarez de los Angeles y señora.

A las seis y media de la tarde, cuarto día de la solemne novena que el Exemo. Cabildo Catedral y fi eles devotos cordobeses de la Santisima Virgen de la Fuensauta consagran á tan querida y excelsa Madre: expuesto el Santísimo Sacramento se rezará la estación mayor, santo rosario y letania, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Eugenio Santos Bordas, Canónigo, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve. - El lenes predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael Garcia Gómez, Canonigo Doctor 1.

-En la Real iglesia de San Hipólito, en honra de la Inmaculada, se tendra mañans, á las nueve, una Misa acompañada de cánticos. Por la tarde, á las se s, después de exponer à Su Divina Magestad, se rezacan la estación mayor, el santo roserio con letanía cantada y las demás preces prescritas por nuestro excelentís mo Prelado, plática y el acto de consagración á la Inmaculada Virgen, terminando con la beadicion y reserva del Santisimo Sacramento.

La Congregación de jóvenes de la Inmaculada tendrá la comunión general y asistirá también á los cultos de la tarde.

-La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de Maria tendra mañana, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana, a las ocho, Misa y comunión, y por la tarde, á las ciuco, et ejercicio acostumbrado, con sermon á cargo de un R. P. Misionero del Iumaculado Corazón de Maria.

- En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), mañana, segundo domingo de mes, tendrà la cofcadia de la Santisima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, su ejercicio mensuat en la torma siguiente: a las cinco y media de la tarde, dará principio, con exposición de Su Divina Magestad, resario, letania. trisagio cantado y sermon á cargo de un Padre de la Comunidad. Se gana Inquigencia Pienaria, previa la confesión y comunión.

-El dia 12 comenzara la solemne novena con que los KR. PP. Dominicos henran á su santo hermano el Biato Fiancisco Posadas. en la real igiesia de Sau Agustin. Todos los días, al toque de oraciones, será el ejercicio con rosario y letania cantades, novena, canticos y veneración de la sagrada reliquia.

EL SEÑOR

D. JOSÉ PEREZ JIMENA

HA FALLECIDO EN LORA DEL RIO (SEVILLA) EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1904

Su desconsolada viuda; sus hijos don José, doña María de la Concepción, don Saul y doña Antonia; hijo político don Federico Barranco; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 18 en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Si os, desde las ocho en adelante, seráu aplicadas en sufragio por el alma de don Josquín Vellando Vázquez, Magis. trado de Valencia, que falleció el 11 de Soptiembre de 1902.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

FERNANDEZ Y GARCIA

Ferreteria LA LLAVE

Claudio Marcelo 5.—Córdoba

Este estab ecimiento, cada dia más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para ofrecer à sus clientes y á todos en general un buen surtido de todos los artículos de su indole, pudiendo asegurar que los precios á que vende son los más reducidos.

Ea la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos à precios muy económicos, así como también en hules, bateria de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratisimo.

Gran surtido en efectos para coches y cabalios, como bocados, serretas, frontaleras, tintas y pastas para limpieza, gamuzas, esponjas, cepillos de raiz, bruzas, fustas, etc. No comprar sin visitar esta casa.

TRASLADO

El establecimiento de sastreria y pañeria de don Francisco Fiores, situado en la calle Ma ía Cristina, sia número, se ha trasladado al número 7 de la misma calle, donde se encontrará un extenso surtido en toda clase de géneros para caballeros y niñ s, procedentes de las majores fábricas. Lo que pone en conocimiento de su numerosa chentela y del público engeneral.

PASAMANERIA "LA SEVILLANA. LETRADOS 24

Grandes surtidos en encajes, entredoses, tiras bordadas en piezas y pedazos, plisés, gasas, cinturones y demás artículos de tempo-

Hermosa colección en encajes Alencón (tul bordado), la más alta novedad de la temporada; aplicaciones, galones y otros mil articulos de novedad y fantasia, á precios muy reducidos. Mitones calados á 1 peseta, guantes hilo á 60 céntimos, cuellos seda desde 2 pesetas, cuatro piezas cinta ballenas 25 centimos, seis docens botones nacar 1 real. Abanicos medio de baide, y todos los artículos en abierta competencia con las demás casas.

CLÍNICÁ DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Lcdo. Vazquez de la Torre Molina Leones 21 (duplicado)

Consulta de once á dos. Para los pobres de cuatro-á seis.

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C. (Antes J. Antequera y C.", S. en C.) Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos Prensas hidráulicas y de paianca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas.

Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y

agricultura. Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, an premio extraordinario y mención honorifica para ses obreros, en la Exposición agrícola 6

J. MIRANDA CIRUJANO DENTISTA DE S. M.

Casa funuada en 1853

industrial de Cordoba del año corrients.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha establecido un nuevo gabinete situado en la calle Condomar, 8, principal, donde permanecerá constantemente dedicado al ejercicio de su profesión, y su gabinete primitivo de la catte Alfonso XIII, 80, estara regentado por el notable Cirujano dentista don Gerardo Roda.

DOS GABINETES Gondomar, 8, prul. y Alfonso XIII, 30

Cordoba

LA NUEVA MADRILEÑA Fábrica de corses de Elvira Fernández 14, Libreria, 14

Se confeccionan toda class de corsés à la medida, especialidad su los corsés rectos, imperio y corsés faja para senoras delicadas del vientre; fajas para senoras, caballeros y ni-

Gran surtido en telas aita novedad, ligas, broches y adornos. Se hacen trajecitos de niños y toda clase

de ropas blancas. Los encargos para fuera se entregan á las

24 horas, mandando las medidas por carta.

URBERUAGA de Ubilla.-Marquius (Vizcaya). Aguas azoause. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guias. Se remitez gratia.

Fabrica de aserrar maderas Minas. . Construcciones. . Cajonería. C. PESINI. -BADAJOZ

PEDID CATALOGO DE LAS



ESCOPETAS MARCA

JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 28, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

Clínica de enfermedades de los ojos

LICDO. GUTIÈBBEZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consuita de once á dos. Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

CAFES DEL GRAN CAPITAN, CERVECERIA Y SUCURSAL

HELADOS PARA MAÑANA Mantecado, Fresz, Almendra, Limón y Café.

CAFÉ DE COLON HELADOS PARA MAÑANA Mantecado, Crema de chicolate y Almendra.

Se sirven á domicilio.

Restaurant de Miguel Gomez, Marqués de Boil (antes Morilios) .- Piato del dia para el domingo: Pollo á lo Malagón.

RESTAURANT DE LA PLATA Rafael León Alguacil Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el dia de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura maxima al sol y al aire libre..... 60 Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.. 60 Temperatura minima á la sombra y al aire libre.. . . . Temperatura media á la sombra y al aire libre. Oscilación. Agua de lluvia en milimetros. . Agua evaporada en milimetros., CBSERVACIONES Á LAS NURVE DE LA MAÑANA Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar. . . . Temperatura à la sombra.. . . Temperatura del termémetro humedecido.. Tensión del vapor. Humedad relativa. Estado del cielo. Despejado. Dirección del viento. . . . Ventolina.

Córdoba 10 de Septiembre de 1904.-El Cate irstico de Fisica, Luis Olbés.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES

Despedida de la compañía cómico lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

FUNCIÓN PARA MAÑANA.

Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, El pobre Valbuena.

Segunda sección, á las nueve.-El sainete lírico en un acto, Los picaros celos. Tercera sección, á las diez.—La zarzuela

en un acto, El pobre Valbuena. Cuarta sección, á las once.--La sarzuela en un acto, La alegria de la huerta.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN .- Sillas 1 peseta.-Grada, 25 cents.

El impuesto del 10 por 100 á cargo de la

For Telegrafo

La batalla de Liao-Yana

Madrid 10, 3 m.

El corresponsal de The Times, que acompaña al ejército del general japonés Oku, hace el siguiente relato de la batalla de Liao-Yang:

Los japoneses-dice-llevaban cien. to sesenta cañones de campaña y sesenta morteros.

Les costó dificultades enormes tomar la ciudad.

Los rusos sólo contaban con sesenta cañones.

Lotería Nacional

Madrid 10, 12'10 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy en Madrid han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

250.000 pesetas al 10.577.

100.000 al 2 372.

55.000 al 685.

6.000 á los números 12 632-3.345-457-6.120-19.923-7.975-462-2.57 -5.318 - 8.657 - 14.040 - 1.044 - 413.

Declaraciones de Maura

Madrid 10, 3 t. El señor Maura ha calificado de paparrucha el rumor que circula desde hace varios días, referente á su propósito de retirarse á la vida privada.

El jefe del Gobierno ha añadido que sólo le retirará la muerte, á no ser que le dé gana de retirarse algún día, pero que de todos modos tendrán que aguantarle mucho tiempo.

Los obreros de Marsella

Madrid 10, 3.15 t. Comunican de Marsella que los obreros del puerto, de los docks y otros similares han prometido volver al trabajo.

Noticias de la guerra En San Petersburgo ha sido desmentida la noticia de que se halle herido Kouropatkine.

Sakaroff ha dicho que durante el viernes último sus tropas no tuvieron encuentro alguno con el enemigo.

Según despachos de Londres The Daily News afirma que los rusos están dispuestos á aceptar la paz bajo determinadas condiciones.

Hoy zarpará la escuadra del Báltico. Huelga pacífica Madrid 10 3'40 t.

Los sombrereros declarados en huelga en Palma de Mallorca siguen en actitud pacifica. Un mitin

En Tarragona han celebrado un mitin los carreros, acordando secundar á los toneleros para pedir las ocho horas

Los coros de Clavé Han salido de Málaga, para regresar á Barcelona, los coros de Clavé, siendo objeto de una despedida entusiasta y de continuas ovaciones.

de jornada.

Una negativa

Madrid 10, 4 t. Los huelguistas de Marsella han pedido á los obreros del puerto de Alicante que les secundan en su actitud.

Estos no han accedido á la petición. Otros mitins

Mañana se celebrarán varios mitins obreros en Madrid.

Un bando

El alcalde de Vinaroz ha publicado un bando, por medio del cual excita al pueblo para que cumpla en todas sus partes la ley del descanso dominical.

Valores públicos

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior, 77.75.—5 por 100 amortizable, 97'30.-Banco de Espana, 478 75. — Compania Arrendataria de tabacos, 421'00 .- Cheque vista Paris, 37'70.-Idem Londres, 34'73. -Oro alfonsino, 35'00 .- Id. antiguo. 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.-Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhamilla (Almeria) 100'00. -Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Toros en Albacete

Albacete 10, 7'15 n.

Toros de Adalid, regulares. Caballos, siete.

Los diestros «Lagartijo» y «Machaquito» han estado muy bien, tanto toreando como con el estoque.-Corres. ponsal.

Consejo de ministros

Madrid 10, 8'45 n.

En el Consejo de ministros celebra. do hoy se aprobó la distribución de fondos correspondiente al mes actual. Se concedio un plazo de seis meses para la presentación del papel de la Deuda procedente de las acciones de carreteras y obras públicas.

Se aprobaron varios expedientes del ramo de Guerra, entre los que figura el de adquisición de ganado con destino á las próximas maniobras.

Se dió cuenta de un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Vinaroz, comunicando que en junta general celebrada por referida Cámara se habia acordado proponer como árbitros á Salmerón y az sociólogo Sales y Ferrer en el conflicto pendiente y aceptar la resolución que éstos acuerden.

El Consejo acordó enviar la proposición al Instituto de Reformas So-

ciales. Vista la reclamación hecha por la prensa, se acordó permitir los domingos la venta de periodicos, confeccionados en horas en que no prohibe la ley trabajar.

El descanso dominical

Madrid 10, 9'10 n.

En la redacción de El Liberal se reunieron los directores de periódicos, esperando el acuerdo del Consejo.

Enseguida que les fué comunicado, y hallándose de acuerdo, se disolvió la reunión marchando todos à ordenar que los trabajos de confección termi-

nen á las doce de la noche. El Consejo había despertado gran

interés. El acuerdo ha sido comunicado á los

gobernadores. Los directores de los periódicos de Madrid ofrecieron solemnemente terminar los trabajos á las doce de la noche del sábado y no reanudarlos hasta las doce de la madrugada del lunes.

Noticias de la guerra

Madrid 10, 9'15 n.

Comunican de San Petersburgo que atendiendo las òrdenes del general Kouropatkine los rusos han evacuado á Mukden, retirándose hacia Karbin. Un despacho de Chefú dice que, se-

gún informes chinos, en el combate li.

brado en Chao Chanko fué muerto un general japonés.

Regreso Ha regresado à Madrid el exminis. tro conservador señor Dato.

Ensayos

En Nueva York se han hecho ensayos demostrando que los submarinos sumergidos pueden comunicarse entre si con los buques de guerra y con las fuerzas de tierra.

Conflictoterminado

Según un telegrama recibido de Londres ha terminado el conflicto entre Inglaterra y el Thibet, habiéndose firmado un tratado de amistad.

De Pampiona

Han llegado á Pampiona los liberales demócratas que asistirá al mitin, entre los que figura el señor Barroso.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓDORBA

OB 462 d Sanch

ero Coh astro Preste 0 de v. o dollec

ares, a Su Alta en el cu zación d n Nicol sido tra ual on e á la facult

mitir

tes an

08, 88 m

a quen g por k ército, merqu versan ro-Cin plaudi

ones a ubo m almen o la hi rois A Valve El pob en raw

imo ! antigu rez lment amos !

ausol

histerio de Cultura 2006



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente

las de Vida entera, Dotales, Rentas de

educación, Rentas vitalicias y capitales

Bemicilio social: Madrid, callo de Olézaga, 1 (pasce de Receletes)

GARANTIAS

12.000.000 Capital social efectivo. . . Pesetas 44.028.645 Primas y reservas. 56.028.645 Total.

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones

acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. SUBDIBECTOB EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

> NUEVO RODUCTO MEDICINAL MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

Pidase y exijase siempre SANTALOL SOL & ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán á

JOSE MARIA PEREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excma. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los piés equino-varus por paralisis APARATOS para corregir la incurvación do la columna vertebral y desviación de la escapula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos. PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, prévia consulta facultativa.
BRAGUEROS MECANICOS, de contención graduada á voluntad, con apli-

cación á hernias de todas clases. Garantia absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.-CORDOBA.

FERNANDO GUIJO CIBUJANO DENTISTA







Promisso son medallas de ero en Expesiciónes extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.DO CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elíxiras.

> El Estreñimiento Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tenifican el organismo. — UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García. F Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Cordoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo bermanos, Ays n-** issto, 10 y 12.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

AGUA DE SOLARES

La mejor Agus de mesa por la ausencia de sabor mineral, à pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pidase en hoteles y restaurants. PRECIOS. Botella de un litro 0'85 pesetas. La decena, à domicilio, 16 paretar.-Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 7'60

Unico depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Más

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS Desconfiar de las faisificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerias, Perfumerias y Bazares.



Los legitimos se preparan y veuden única y exclusivamente en la farmacia del Licenciado dou José Acero, JETAFE (Madrid).—Cualesquiera otros no sen legitimos.



Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite afloja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROQUERÍAS Y FARMACIAS.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



ELUABON HIEL DE VACA MARCAST LA GIRALDA ES COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA 193 ES EL MEJOR YEL MÁS HIGIÉNICO BE DE VENTA E EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS MO T PERFUMERIAS EDBORONOS

HIERRO UEVENNE Bl Unico Aprobado

por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero, 14. Rue des Beaux-Arts, 14. PABIS ME

DINERO

Se presta á militares, empleados del Estado, del Ayuntamiento, del Clero, no teniendo retención, y personas que cuenten con garantía. Pedro López,nú-

A rrendamiento. - Desde San Miguel Apróximo se arrienda el lagar de Nuestra Señora del Rosario y sus agregados. Razón, Angel de Saavedra 10.

Wents. Se hace de dos partidas de oli-Var. sitas en el término de Espejo. Una en el partido de Veras Escamillas, con 97 piés de olivo, y otra en el Are-nal, con 45. Dará razón en Espejo, don Juan José Escubar, profesor de primera enssñanza, y en Córdoba, doña Concepción Molinas, Lucano 8.

ce arrienda desde el día la casa huer-Oto calle Ravé, núm, 19. Para tratar San Pablo, núm. 24.

Se vende el portal de la casa calle Sagustín Moreno 149. Paratratar, con la dueña, doña Carmen Jiménez, que vive en la calleja de Villaceballos 4.

Melones.—Se venden superiores, de secano, en la calle Cedaceros 8. 5-2

Dérdida. Se ha extraviado una perra pachons, fins, blanca, con manchas canela pequeñas y cicatriz en una oreja. Se ruega al que la haya encontrado la presente Leones 28, y se le gratifi.

e arrienda un piso alto y otro bajo Oen la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón, 6-3

Ce arrienda para la temporada de oto-Oño, desde el primero de Octubre, la casa de recreo de la huerta del "Paraiso,, en el alcor de la sierra, à dos kilómetros de la ciudad, en la carretera de los Arenales. Para tratar, en la misma, con el encargado.

Cuarderia. Se necesita un guarda pa. Ura un coto, que tenga quien lo abone. Farmacia de San Felipe informa-

Casa de Baños

16-San Alvaro-16 Baños naturales y duchas de todas

Baños sulfurosos de Carratraca y Ar-chena y todos los de su clase. Baños termales de vapor, Fuencaliente y Alhama.

Baños de mar, con algas del Cantá-

VENTA. Se hace de una máquina de coser "Singer,, de dos cajones, en muy buen estado. Puede verse, Alamos 5, à cualquiera hora del día.

Menta. Se hace de los enseres de un V colegio. Para verlos, Muñoz Capilla, número 18.

Un la calle Poyo 29 se arrienda un Lhermoso piso principal con todas las comodidades que se puedan desesr. Para tratar, en la misma

Para servir à un matrimonio anciano, sin familia, se necesita una criada de 25 á 40 años, viuda ó soltera, con buenos informes. Condiciones de servicio y salario especiales. Bazón, Madera ba-

Arrendamiento. — Se hace de la casa Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la

rrendamiento. Desde el día se alqui-Ala un apartado del pi-o principal de la casa Concepción 29. Larán razon, á cualquier hora, en la hojalatería situada en la planta baja de referida casa.

rrendamiento. Se hace de un espa-Acioso local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo à la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informará, D. Manuel Castro, Torres-Cabrera 3.

Desde el día se arrienda en la calle Almanzor (8 un apartado alto con vistas à la calle, otro bajo independiente, y en la misma casa se hace almoneda de ropas, colchones y enseres de

A rrendamiento. Desde el día se arrien-Ada la casa Romero Barros 19 (antes Silleria). Para tratar, San Aivaro 13.

A rrendamiento. Se hace de un piso Abajo, en precio económico, en la calle Manriques 8. Puede verse á cualquier hora del día. 5-5



Ce compra, sismpre que convenga, Dtoda la correspondencia de los ar chivos, oficinas, casas de comercio, particulares, etc., de los años 1850 a 1875, y con especialidad a de Filipinas. Todas las cartas han de conservar enteros sus sellos de Correos. De 12 á 4 tonda Española, cuarto núm. 4. 15-

Se vende un piano vertical, en perfeclle Cardenal Herrero 84.

Se traspasa la panaderia calle Piles 2 con todos los atensilios. Parata tar, Gutiérrez de los R. os 57. Se vende un a'miar de paja en el con Stijo de Varillas, término de Basm Para tratar, con don Antonio Mann que Huertas, en Cañete de las Torra

En la noche del 8 se ha perdido a perco pachón, grande, picazo, oscuro. con la cabeza y orejas color chocoro. con la cabeza y orejas color choco.
tate. Al que lo presenta en la sombre
cería de don Amador Montero, 88

astreria de Antonio Valevauela Ca yro. Le ofrece à sus parroquianos y al público su nueva casa, con un gras surtido en géneros de alta novedad, as ta cual se confeccionan t da class de prenda a. No olvidar las señas: Gondo mar 4, Córdoba.

Majadales de Argote, términode Almou var del Rio. Se arrienda pan la temporada de otoño la casa de se creo del Maestrescuela. Informaria Banta Maria de Gracia 101. tros leo

ya sea por testamento o por abili estato Don Ar tonio Hidalgo, que ha Páez 10, continua dedicándose á la for mación de aquella ciase de trabajos con prontitud y economia en los nonos arios. Las personas que gusten favo ecerle en sus servicios, pueden avia arse con dicho sujeto.

e vende la casa Hornillo 5. Para in Itar, Alamos 6. e arr enda desde el dia la casa Po

Dyo 44 Para renta y condiciones, Su dico de 5-2 2-blo 46.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Con el fin de atender à los justos deseos de nuestros asegurados, y par contrarrestar el impoble proceder del que para obtener contratos apela i descrédito, damos à continuación un cuadro demostrativo de las consade ras de nes de las Companias españolas de seguros sobre la vida.

| Valor actual | Tanto °[° | Precio 6 cotización actual. | Prima ó beneficio |
|---|---------------|-----------------------------|----------------------|
| de las cotizaciones. | desembolsado. | | sobre el desembolso, |
| Banco Vitalicio de Es- paña. La Unión y Fénix Espa- | 5 | 14 | 180·00 °[o |
| nol | 200 | 425 | 112.50 ° [o |
| | toda | 270 | 1:0.00 ° [o |
| | 10 | 104 | 102.00 °]o |
| | 100 | 98 | 2.00 ° [o de pérdid |

Ya lo hemos dicho en muchas ocasiones: el Banco Vitalicio de Espala tiene el acuerdo de evidenciar su indiscutible crédito por todos los medios que estén à su alcance, y al efecto irá adquiriendo grandes inmuebles en w

que esten a su alcance, y al electo ira adquiriendo grandes inmuebles en w das las provincias, habiendo empezado comprando en Malaga el edificio de Gran Caté de la Loba y 8 grandes inmuebles más.

Results, pues, nuestra Compañía, ocupando el puesto de honor que leco rresponde, alcanzando la prima de beneficio sobre el desembolso, de pesta 180 ° lo, por lo que están de enho apuena nuestros asegurados y los amante al progreso nacional, y abatidos nuestros detractores.

Ni la maia fé, ni la infame calamnia pueden desvirtuar las abrumados pruebas que tenemos siempre á disp sición de todo el mundo.

El Luspector Regional, Francisco Albadalejo.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

SUCURSALES

CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4 GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7 ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33 REPRESENTANTE EN MÁLAGA

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odont lógico el primero de Agosto en la calle de a gu GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes a esta profesión. Se practican toda clase de operaciones de la boca. Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos

9 W 11-GONDONAR-9 W 11

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES

en SEVILLA, MALAGA y CORDOBA

PRECIOS ECONÓMICOS Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.º Córdoba



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID Seguros maritimos

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida. Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Cartajes Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

CORDOBA PEDREGOSA 14

DUQUE FERNAN-NUÑEZ 4

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Ec-

quer y Urbano, Alfaros 11, 18 y 17. Teléfono 178.

Ministerio de Cultura 2006

Está 1 victoria

El ve

oia de q

agentes

do el m

vô en la local de

diferen

El Di

del Con

distribu

pondier teoha d

las disp

las doce

pondier

Las 1

A las

za en el po á cu dos por discurr роден е los ruse chinos.

de ouer

tatura-

ejemplo

organiz

los ejes 00nsig u Vigoros Fuer trisimo blancas Quantos

modern Un o maron tanto gr fiere n

fuerza (En u en que nasen macizas de aque doro pa nito. Er Loso

lo famil da la ge con las Darias C da los p que alli Con t prender

Corresp cuertel un com Motien. Yang, combate Habis

ta eierr Como

alguno i